

Expediente: 17/19

Carátula: AVILA MARCELO DOMINGO C/ COBERTURA DE SALUD S.A. S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/05/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20178693787 - CEBALLOS, SERGIO MARTIN-POR DERECHO PROPIO

20200593015 - MERCADO, DIEGO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - COBERTURA DE SALUD S.A., -DEMANDADO

20137010195 - ZELAYA, ANDRES-POR DERECHO PROPIO

20137010195 - AVILA, MARCELO DOMINGO-ACTOR

20131898240 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO CONTADOR

20205807056 - ABI CHEBLE, ELIAS GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 17/19



H20920559926

JUICIO: AVILA MARCELO DOMINGO c/ COBERTURA DE SALUD S.A. s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO. EXPTE. 17/19.NCA

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente la cédula de notificación N°76/24 diligenciada (Art. 209 del C.P.C. y C. de aplicación supletoria al fuero).-

Actuación firmada en fecha 07/05/2024

Certificado digital:

CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.